

ANUNCIO

Por resolución de la Alcaldía de fecha 20 de agosto de 2011, se aprobó la adjudicación del contrato de **GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES EN LA RESIDENCIA MUNICIPAL DE MARTÍN DE YELTES (SALAMANCA)**.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Ilmo. Ayuntamiento de Martín de Yeltes
- b) Tfno: 923 440 320 Fax: 923 440 320
- c) Pz Mayor, 1,37494 Martín de Yeltes (Salamanca),
- d) Correo electrónico: martindeyeltes@terra.es
- e) Perfil del contratante: www.martindeyeltes.org

2. Objeto del Contrato:

Descripción: Prestación del Servicio Público de Atención a las Personas Mayores en la Residencia Municipal de Martín de Yeltes (Salamanca).

3. Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto, adjudicación mediante concurso

4. Importe Adjudicación: Canon anual DIECISEIS MIL (16.000,00) Euros/año, IMPUESTOS NO INCLUIDOS.

5. Tarifas:

TARIFAS

Concepto

1. Habitaciones dobles

<i>Residentes</i>	<i>€/mes IVA NO incluido</i>
Válidos	630,00 €
Asistidos Grado 1	775,38 €
Asistidos Grado 2	1.114,62€

2. Habitaciones individuales

<i>Residentes</i>	<i>€/mes IVA NO incluido</i>
Válidos	945,00 €
Asistidos Grado 1	1.163,08 €
Asistidos Grado 2	1.671,92 €

6. Adjudicación:

- a) Fecha: 20 de Agosto de 2011
- b) Contratista: Nacionalidad: Española
- c) Importe de adjudicación: canon anual: 16.000,00), IVA no incluido IVA
- d) Tarifas: según cuadro del punto anterior.

7. Formalización: DIEZ DÍAS HÁBILES desde la notificación de la adjudicación del contrato.

Martín de Yeltes, a 30 de Agosto de 2011. EL ALCALDE, fdo., JOSÉ LUIS MARTÍN GARCÍA